



**JURISDICCION DE PAZ
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Santiago De Cali**

**INVITACIÓN PARA AUDIENCIA
DE CONCILIACIÓN POR
INCUMPLIMIENTO**

**Señora
MARIA JOSEFA PEREZ
Celular 3155613720
Cali – Valle**

Es de su conocimiento de este Despacho, el que usted ha incumplido el acuerdo a que llegó, en audiencia de Conciliación Radicación 2024-12, de fecha 09 de diciembre de 2024, con el señor **JUAN CARLOS RIVADENEIRA**, en calidad de arrendador y propietario del bien inmueble que usted ocupa, el cual es una casa primer piso ubicada en la calle 8 No. 47-83 Barrio Nueva Tequendama de la ciudad de Cali, usted se comprometió a entregar el inmueble y lo hizo, pero en este momento falta el pago de \$1.159.000 de servicios públicos.

Por lo anterior se le cita a este Despacho en la calle 8 No. 32-00 Cali 19, para el día martes, 25 de marzo de 2025, a las 09:30 a.m., y se le exhorta a cumplir ese día con lo pactado tal y como se acordó.

Recuerde que el incumplimiento a los acuerdos voluntarios, deben ser sancionados y prestan merito ejecutivo (Art. 37 Ley 497 de 1.999)

ASUNTO: AUDIENCIA POR INCUMPLIMIENTO
CONVOCANTE: JUAN CARLOS RIVADENEIRA
C.C. 16.671.869 Celular 3208620014
FECHA: martes, 25 de marzo de 2025 hora: 9:30 a.m.

Es mi deber informarle que su asistencia es fundamental para llevar a cabo esta diligencia, y así conseguir la solución integral y definitiva del conflicto en la búsqueda de la convivencia y la paz (art. 1 y art. 8, Ley 497/99).

Atentamente,

MARIAN LEIDY RUIZ GONZÁLEZ
JUEZ DE PAZ COMUNA 19
TEL: 3177586261